



**Junta de
Castilla y León**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

IES CAMPO CHARRO

LA FUENTE DE SAN ESTEBAN

SALAMANCA

ANEXO V

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FP BÁSICA

-Lengua castellana 1-

**FPB: Título Profesional Básico en Mantenimiento de Vehículos.
Módulo Profesional: Comunicación y sociedad I. Código: 3011.**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	PÁGINA
1) (3.1, 3.2, 3.3) Resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos básicos	3
2.- (4.1, 4.2 y 4.3) Resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos básicos	4
3.- (5.1, 5.2 y 5.3) Resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos básicos	6
4.- Distribución temporal de contenidos	7
5.- Desarrollo de las unidades didácticas Lengua Castellana 1	8
6.- Actividades de recuperación	45
7.-Metodología didáctica	46
8.- Medidas de refuerzo educativo y de atención a la diversidad	47
9.- Actividades complementarias y extraescolares	48
10.- Materiales y recursos didácticos	48
11.- Competencias básicas	49
12.-Cultura emprendedora	54

1) RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CONTENIDOS BÁSICOS y CRITERIOS DE EVALUACIÓN (3.1)

Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.

CONTENIDOS BÁSICOS (3.2)

Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:

- Textos orales.
- Aplicación de escucha activa en la comprensión de textos orales.
- Pautas para evitar la interrupción en situaciones de comunicación oral.
- El intercambio comunicativo.
 - Elementos extralingüísticos de la comunicación oral.
 - Usos orales informales y formales de la lengua.
 - Adecuación al contexto comunicativo.
- Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.
- Composiciones orales.
 - Exposiciones orales sencillas sobre hechos de la actualidad.
 - Presentaciones orales sencillas.
 - Uso de medios de apoyo: audiovisuales y TIC.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (3.3)

a) Se ha analizado la estructura de textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales.

b) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.

c) Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.

d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.

e) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.

2) RESULTADOS DE APRENDIZAJE (4.1)

Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.

CONTENIDOS BÁSICOS (4.2)

Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:

- Tipos de textos. Características de textos propios de la vida cotidiana y profesional.
- Estrategias de lectura: elementos textuales.
- Pautas para la utilización de diccionarios diversos.
- Estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
- Presentación de textos escritos en distintos soportes.
 - Aplicación de las normas gramaticales.
 - Aplicación de las normas ortográficas.
- Textos escritos.
 - Principales conectores textuales.
 - Aspectos básicos de las formas verbales en los textos, con especial atención a los valores aspectuales de perífrasis verbales.
 - Función subordinada, sustantiva, adjetiva y adverbial del verbo. Sintaxis: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (4.3)

- a)** Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.
- b)** Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
- c)** Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.
- d)** Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
- e)** Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.
- f)** Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.

- g) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
- h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.
- i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE (5.1)

Realiza la lectura de textos literarios representativos de la literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.

CONTENIDOS BÁSICOS (5.2)

Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX:

- Pautas para la lectura de fragmentos literarios.
- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.
- Características estilísticas y temáticas de la literatura en lengua castellana a partir de la Edad Media hasta el siglo **XVIII**.
- La narrativa. Temas y estilos recurrentes según la época literaria.
- Lectura e interpretación de poemas.
- Temas y estilos recurrentes según la época literaria.
- El teatro. Temas y estilos según la época literaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (5.3)

- a) Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y reconocido las obras mayores más representativas.
- b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.
- c) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.

d) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta los temas y motivos básicos.

e) Se ha presentado información sobre periodos, autores y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios.

4.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS

La materia de Lengua Castellana y Literatura de Comunicación y Sociedad I se estructura en 14 unidades didácticas, cuya distribución para el curso se estructura del modo que sigue:

1ª EVALUACIÓN Unidad 1. La comunicación
 Unidad 2. Lengua y sociedad
 Unidad 3. Los tipos de texto
 Unidad 4. La palabra. Clases, estructura y formación
 Unidad 5. Las palabras variables I

2ª EVALUACIÓN Unidad 6. Las palabras variables II
 Unidad 7. Las palabras invariables
 Unidad 8. El enunciado. Sujeto y predicado
 Unidad 9. Los complementos del verbo y las clases de oraciones
 Unidad 10. El significado de las palabras

3ª EVALUACIÓN Unidad 11. Literatura y géneros literarios
 Unidad 12. Literatura medieval española
 Unidad 13. La literatura en los Siglos de Oro
 Unidad 14. La literatura en el siglo XVIII

5.- DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS de COMUNICACIÓN y SOCIEDAD I. Lengua Castellana 1. FP Básica

UNIDAD 1. La comunicación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Interpreta, planifica y participa en entrevistas orales.	<p>a) Se ha analizado la estructura de entrevistas orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales.</p> <p>b) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de una entrevista.</p> <p>c) Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en la participación de entrevistas de trabajo.</p> <p>d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas</p>

	lingüísticas en la comprensión y participación en entrevistas.
Conoce los principales elementos del proceso de comunicación.	a) Se han analizado situaciones comunicativas concretas identificando los elementos esenciales de la comunicación.
Identifica los rasgos distintivos de la comunicación verbal y la comunicación no verbal.	a) Se han analizado situaciones comunicativas concretas diferenciando la comunicación verbal de la no verbal. b) Se ha reconocido el significado de mensajes no verbales. c) Se han identificado los rasgos de la comunicación oral y de la escrita en distintas situaciones comunicativas.
Identifica las unidades de la lengua.	a) Se han elaborado textos escritos identificando las unidades de la lengua. b) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.
Reconoce las principales funciones del lenguaje en los enunciados.	a) Se han identificado las funciones del lenguaje predominantes en diversos mensajes. b) Se han construido enunciados en los que predominan funciones concretas.

CONTENIDOS BÁSICOS O MÍNIMOS

- La entrevista.
- Características y estructura.
- Técnicas de escucha activa en la comprensión de entrevistas.
- Estrategias de composición, planificación y participación en entrevistas.
- Uso de medios de apoyo audiovisuales.
- La comunicación y sus elementos.
- Identificación y análisis de los elementos propios de una situación comunicativa.
- Comunicación verbal y comunicación no verbal.
- Caracterización de la comunicación verbal y de la comunicación no verbal.
- La lengua: unidades y organización.
- Segmentación de textos en los enunciados que los componen.
- Las funciones del lenguaje.
- Reconocimiento de la función del lenguaje predominante en diversos textos.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

↗ La interpretación de entrevistas orales procedentes de los medios de comunicación y la participación en entrevistas propias de situaciones de la vida diaria, como las entrevistas de trabajo.

↗ La identificación de los principales elementos del proceso de comunicación.

- ↯ El reconocimiento de los rasgos propios de la comunicación verbal y no verbal.
- ↯ La identificación de las unidades de la lengua en diferentes actividades de aprendizaje.
- ↯ El reconocimiento y el análisis de las principales funciones del lenguaje en diversos mensajes.

UNIDAD 2. Lengua y sociedad

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Interpreta noticias orales y escritas y determina su estructura y sus características principales.	<p>a) Se han aplicado de forma sistemática estrategias de lectura comprensiva en noticias escritas, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje.</p> <p>b) Se ha analizado la estructura de noticias orales y escritas procedentes de los medios de comunicación de actualidad, reconociendo sus características partes principales.</p> <p>c) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de noticias de modo que el texto final resulte claro y preciso.</p> <p>d) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos en forma de noticia que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.</p> <p>e) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de una noticia oral.</p> <p>f) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y exposición de noticias.</p> <p>g) Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en la exposición oral de noticias.</p>
Diferencia los conceptos de <i>lenguaje</i> , <i>lengua</i> y <i>habla</i> .	<p>a) Se han relacionado los conocimientos previos sobre la comunicación con los nuevos aprendizajes para comprender y diferenciar los conceptos de <i>lenguaje</i>, <i>lengua</i> y <i>habla</i>.</p>
Comprende el fenómeno de la variación lingüística y reconoce los tipos de variedades de la lengua.	<p>a) Se han analizado los usos y niveles de la lengua en textos y situaciones concretas para reconocer las variedades lingüísticas geográficas, sociales y estilísticas.</p> <p>b) Se han analizado textos periodísticos procedentes de los medios de comunicación de actualidad que analizan usos de la lengua relacionados con la comunicación en las redes sociales.</p> <p>c) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.</p>

CONTENIDOS BÁSICOS O MÍNIMOS

- La noticia.
- Características de los textos orales y escritos en forma de noticia.
- Estrategias básicas en el proceso de composición de noticias.
- Técnicas de escucha activa en la comprensión de noticias.
- Exposición de noticias de actualidad.
- Uso de medios de apoyo audiovisuales.

- Lenguaje, lengua y habla.
- La variación lingüística.
- Valoración de la diversidad lingüística.
- Las variedades geográficas de la lengua: los dialectos.
- Conocimiento de las variedades dialectales del castellano.
- Las variedades sociales.
- Factores que determinan las variedades sociolingüísticas y permite su diferenciación.
- Los niveles del lenguaje.
- Distinción de los registros más habituales de la lengua e identifica los factores que influyen en su selección.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

↗ La interpretación de noticias orales y escritas procedentes de los medios de comunicación y el desarrollo de pautas para la elaboración y exposición de noticias.

↗ La diferenciación de los conceptos de *lenguaje*, *lengua* y *habla*.

↗ La apreciación de la variedad lingüística del castellano y el reconocimiento de los distintos tipos de variedades de la lengua.

UNIDAD 3. Los tipos de texto

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Interpreta, planifica y realiza descripciones orales y escritas.	<p>a) Se han aplicado de forma sistemática estrategias de lectura comprensiva de descripciones escritas, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje.</p> <p>b) Se ha analizado la estructura de descripciones escritas, reconociendo sus características y partes principales.</p> <p>c) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de descripciones de modo que el texto final resulte claro y preciso.</p> <p>d) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de descripciones escritas que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.</p> <p>e) Se ha analizado la estructura de descripciones orales, identificando sus partes y características principales.</p> <p>f) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de una descripción.</p> <p>g) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y exposición de descripciones.</p> <p>h) Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en la exposición oral de descripciones.</p>
Interpreta, planifica y	<p>a) Se han analizado diferentes textos para reconocer las propiedades de adecuación, coherencia y cohesión.</p>

realiza descripciones orales y escritas.	b) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
Identifica los principales tipos de textos según la forma de discurso predominante y según la intención del emisor.	<p>a) Se han identificado los principales tipos de textos según la forma de discurso predominante y según la intención del emisor.</p> <p>b) Se han identificado las características, los elementos y la estructura en los textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <p>c) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.</p> <p>d) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de distintos tipos de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.</p>

CONTENIDOS BÁSICOS O MÍNIMOS

- La descripción.
- Comprensión de descripciones escritas.
- Estrategias de composición de descripciones escritas.
- Técnicas de escucha activa en la comprensión de descripciones orales.
- Exposición oral de descripciones.
- Uso de medios de apoyo audiovisuales.
 - El texto y sus propiedades.
- Reconocimiento de las propiedades de los textos.
- Identificación de los diferentes tipos de textos.
 - Textos narrativos.
- Identificación de las características, los elementos y la estructura de los textos narrativos.
 - Textos descriptivos.
- Identificación de las características, los elementos y la estructura de los textos descriptivos.
 - Textos expositivos.
- Identificación de las características, los elementos y la estructura de los textos expositivos.
 - Textos argumentativos.
- Identificación de las características, los elementos y la estructura de los textos argumentativos.
 - Textos dialogados.
- Identificación de las características y los tipos de textos dialogados.
- Normas del intercambio comunicativo: pautas para evitar la interrupción en situaciones de comunicación oral.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- ↗ La interpretación y elaboración de descripciones orales y escritas.
- ↗ El reconocimiento de las propiedades de los textos.
- ↗ La identificación de los principales tipos de textos orales y escritos según la forma de elaborar el discurso y según la intención del emisor, así como el desarrollo de pautas de elaboración de distintos tipos de textos adecuados a la forma y la intención deseadas.

UNIDAD 4. La palabra. Clases, estructura y formación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conoce y redacta distintos tipos de cartas.	<p>a) Se han analizado las características principales de diversos tipos de cartas en relación con su idoneidad para su finalidad.</p> <p>b) Se ha analizado la estructura de distintos tipos de cartas de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua apropiados para cada situación, y se han adquirido pautas de elaboración.</p> <p>c) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de distintos tipos de cartas de modo que el texto final resulte claro y preciso.</p> <p>d) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de distintos tipos de cartas que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.</p>
Diferencia las clases de palabras.	<p>a) Se han diferenciado las clases de palabras en distintas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.</p> <p>b) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>
Reconoce la estructura de las palabras.	<p>a) Se han identificado los lexemas y morfemas que forman distintas clases de palabras en diversas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.</p> <p>b) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>
Conoce los métodos de formación de palabras.	<p>a) Se han formado palabras a partir de otras mediante derivación o composición en diversas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.</p> <p>b) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>

CONTENIDOS BÁSICOS O MÍNIMOS

- La carta.
- Tipos de cartas.
- Estructura de la carta.
- Estrategias de composición de cartas.
 - La palabra y sus clases.
- Identificación de la clase a que pertenecen diversas palabras.
 - La estructura de la palabra.
- Lexemas y morfemas.
- Análisis de los constituyentes de diversas palabras.
- Prefijos y sufijos.



- La formación de palabras.

Composición y derivación.

Formación de palabras a partir de otras por derivación o composición.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

↗ La comprensión y redacción de distintos tipos de cartas, tanto personales como propias de la vida diaria, adecuando el nivel del lenguaje y la estructura a la intención y al destinatario de la carta.

↗ La identificación de las principales clases de palabras.

↗ La diferenciación de los lexemas y morfemas que constituyen las palabras en diferentes actividades de aprendizaje.

↗ El reconocimiento de los procedimientos de formación de palabras.

UNIDAD 5. Las palabras variables I

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Interpreta, planifica y redacta textos prescriptivos.	<p>a) Se han analizado las características principales de diversos textos prescriptivos.</p> <p>b) Se ha analizado la estructura de distintos tipos de textos prescriptivos y se han adquirido pautas de elaboración.</p> <p>c) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de distintos tipos de textos prescriptivos de modo que el texto final resulte claro y preciso.</p> <p>d) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de distintos tipos de textos prescriptivos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.</p>
Identifica y clasifica sustantivos según su significado.	<p>a) Se han reconocido diferentes clases de sustantivos y se ha determinado su género y número en distintas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.</p> <p>b) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>
Identifica distintos tipos de determinantes y reconoce su función.	<p>a) Se han identificado distintos tipos de determinantes y se ha reconocido su función en diversas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.</p> <p>b) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>
Identifica distintos tipos de pronombres y reconoce su función.	<p>a) Se han reconocido distintas clases de pronombres y se ha determinado su función en diversas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.</p> <p>b) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>
Identifica distintos tipos de adjetivos y reconoce el grado en el que aparecen.	<p>a) Se han identificado distintos tipos de adjetivos y se ha reconocido el grado en el que aparecen en diversas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.</p> <p>b) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>

UNIDAD 6. Las palabras variables II

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Interpreta y elabora textos publicitarios	<p>a) Se ha analizado la estructura de distintos tipos de textos publicitarios procedentes de los medios de comunicación, y se ha valorado la adecuación de los elementos en relación con el público objetivo.</p> <p>b) Se ha determinado la clase de texto que es según la intención del hablante (persuasivo).</p> <p>c) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de distintos tipos de textos publicitarios de modo que el texto final resulte claro y preciso.</p>

	<p>d) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de distintos tipos de textos prescriptivos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.</p> <p>e) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de mensaje publicitario oral.</p>
Comprende el concepto de <i>verbo</i> y diferencia sus constituyentes.	<p>a) Se ha diferenciado la raíz de la desinencia en diversas formas verbales en distintas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.</p> <p>b) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>
Distingue los tiempos verbales e identifica el modo de los verbos.	<p>a) Se ha reconocido el tiempo y el modo de diversas formas verbales en distintas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.</p> <p>b) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>
Conoce las conjugaciones de los verbos.	<p>a) Se ha identificado la conjugación y se han analizado diversas formas verbales en distintas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.</p> <p>b) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>

CONTENIDOS BÁSICOS O MÍNIMOS

<ul style="list-style-type: none"> ▪ La publicidad. Características y estructura. Estrategias de composición de textos publicitarios. Técnicas de escucha activa. Uso de medios de apoyo audiovisuales. <ul style="list-style-type: none"> ▪ El verbo. Raíz y desinencia. Número y persona. Modo, tiempo, voz y aspecto. <ul style="list-style-type: none"> ▪ La conjugación verbal. Los tiempos verbales. Análisis de formas verbales.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

<p>Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ↗ La interpretación y elaboración de textos publicitarios, prestando especial atención a la adecuación entre el texto y el público objetivo. ↗ La comprensión del concepto de <i>verbo</i> y la identificación de sus constituyentes. ↗ La diferenciación de los tiempos y los modos verbales.

La identificación de las conjugaciones y el análisis de formas verbales.

UNIDAD 7. Las palabras invariables

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Sabe cómo se organizan y se participa en un debate y en una asamblea.	<p>a) Se ha analizado la estructura de debates orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus elementos y características principales.</p> <p>b) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.</p> <p>c) Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal y se han respetado las normas del intercambio comunicativo en la participación en debates y asambleas.</p> <p>d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión, preparación y participación en debates y asambleas, valorando y revisando los usos discriminatorios.</p> <p>e) Se ha analizado la estructura del orden del día de una asamblea, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.</p> <p>f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de un orden del día para una asamblea.</p>
Comprende el concepto de <i>adverbio</i> y reconoce sus clases y funciones.	<p>a) Se han diferenciado las clases y las funciones de los adverbios en distintas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.</p> <p>b) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>
Conoce las preposiciones.	<p>a) Se han reconocido y utilizado preposiciones en distintas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.</p> <p>b) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>
Identifica las clases de conjunciones según su función.	<p>a) Se han identificado las clases de conjunciones según su función en distintas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.</p> <p>b) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>
Reconoce las clases de interjecciones.	<p>a) Se han reconocido las clases de interjecciones en distintas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.</p> <p>b) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>

CONTENIDOS BÁSICOS O MÍNIMOS

- ↗ El debate y la asamblea.
- Preparación y desarrollo de un debate.
- Organización de una asamblea.
- Normas del intercambio comunicativo: pautas para evitar la interrupción en situaciones de comunicación oral.
- Técnicas de escucha activa en la comprensión de debates.
- Uso de medios de apoyo audiovisuales.
- ↗ El adverbio.
- Concepto y funciones.
- Las clases de adverbios.
- Las locuciones adverbiales.
- ↗ Las preposiciones.
- ↗ Las conjunciones.
- Clases de preposiciones según su función.
- ↗ Las interjecciones.
- Clases de interjecciones.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- ↗ La participación activa en debates y asambleas, prestando especial atención a los elementos de la comunicación no verbal y respetando las normas del intercambio comunicativo.
- ↗ La comprensión del concepto de *adverbio* y el reconocimiento de sus clases y funciones.
- ↗ El conocimiento de las preposiciones.
- ↗ La identificación de las conjunciones según su función.
- ↗ El reconocimiento de las interjecciones.

UNIDAD 8. El enunciado. Sujeto y predicado

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Sabe qué son, cómo se escriben y cómo se organizan el diario y el blog.	<p>a) Se ha analizado la estructura de los diarios y los blogs, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.</p> <p>b) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de diarios y blogs.</p> <p>c) Se han valorado los pasos necesarios para la creación de un blog en una plataforma gratuita de gestión de blogs.</p> <p>d) Se ha valorado la utilidad de las redes sociales como medio de comunicación.</p>
Diferencia los tipos de enunciados y su modalidad.	<p>a) Se han distinguido los enunciados de diferentes textos y clasificado en frases u oraciones.</p> <p>b) Se han transformado frases en oraciones y oraciones en frases.</p> <p>c) Se ha identificado la modalidad de diversos enunciados.</p> <p>d) Se han redactado enunciados con una modalidad determinada.</p>

	<p>e) Se ha transformado la modalidad de diversos enunciados.</p> <p>f) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>
Identifica sintagmas nominales y sintagmas verbales.	<p>a) Se han reconocido los distintos tipos de sintagmas.</p> <p>b) Se han construido diferentes sintagmas siguiendo estructuras determinadas.</p> <p>c) Se han analizado diferentes sintagmas determinando su estructura.</p> <p>d) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>
Reconoce el sujeto de las oraciones.	<p>a) Se han reconocido los distintos tipos de sintagmas.</p> <p>b) Se han construido diferentes sintagmas siguiendo estructuras determinadas.</p> <p>c) Se han analizado diferentes sintagmas determinando su estructura.</p> <p>d) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>
Reconoce el predicado de las oraciones.	<p>a) Se han reconocido los distintos tipos de sintagmas.</p> <p>b) Se han construido diferentes sintagmas siguiendo estructuras determinadas.</p> <p>c) Se han analizado diferentes sintagmas determinando su estructura.</p> <p>d) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p> <p>a) Se han reconocido el predicado de diferentes oraciones e identificado su clase según su núcleo.</p> <p>b) Se han identificado perífrasis verbales y los elementos que las forman.</p> <p>c) Se han utilizado perífrasis verbales en la construcción de oraciones.</p> <p>d) Se han construido oraciones teniendo en cuenta la concordancia entre sujeto y predicado.</p> <p>e) Se han analizado oraciones diferenciando sujeto y predicado, indicando su clase y determinando su estructura.</p> <p>f) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>

CONTENIDOS BÁSICOS O MÍNIMOS

- El diario y el blog.
- Comprensión de textos escritos en forma de diario y blog.
- Estrategias de composición de diarios y blogs.
- Procedimientos para la creación de un blog en una plataforma gratuita de gestión de blogs.
- Uso de medios de apoyo audiovisuales.

- El enunciado.
- Frase y oración.
- Modalidad del enunciado.
- Los sintagmas.
- Clases y estructura.
- Análisis de sintagmas.
- El sujeto.
- Clases y estructura.
- Oraciones impersonales.
- Concordancia entre sujeto y predicado.
- El predicado.
- Clases y estructura.
- Perífrasis verbales.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de

enseñanza - aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- La interpretación y elaboración de diarios y entradas de blogs, utilizando medios de apoyo audiovisuales.
- La diferenciación de los tipos de enunciados y de su modalidad.
- La identificación de sintagmas nominales y verbales.
- El reconocimiento del sujeto y del predicado en las oraciones.

UNIDAD 9. Los complementos del verbo y las clases de oraciones

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conoce y cumplimenta distintos tipos de formularios.	<p>a) Se ha analizado la estructura de los formularios, diferenciando sus apartados y reconociendo pautas de elaboración.</p> <p>b) Se han realizado una lectura comprensiva de un formulario, buscando información, reinterpretando contenidos y extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje.</p> <p>c) Se han cumplimentado formularios respetando las instrucciones.</p> <p>d) Se ha elaborado un formulario para recoger información en un supuesto determinado.</p> <p>e) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la elaboración de formularios.</p>
	<p>a) Se ha identificado la función de diferentes tipos de complementos (objeto directo, objeto indirecto, complemento circunstancial, complemento preposicional, complemento agente, atributo y</p>

<p>Identifica los distintos tipos de complementos en una oración</p>	<p>complemento predicativo) y las palabras a las que complementan. b) Se han completado y redactado oraciones y textos utilizando complementos determinados. c) Se han sustituido complementos de objeto directo e indirecto por los pronombres correspondientes. d) Se han transformado oraciones activas en pasivas y viceversa, determinando el sujeto y el complemento agente. e) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>
<p>Clasifica oraciones en función del predicado</p>	<p>a) Se han identificado y clasificado oraciones según sean copulativas o predicativas; activas, pasivas o pasivas reflejas; transitivas o intransitivas; reflexivas o recíprocas. b) Se han transformado oraciones activas en pasivas y viceversa. c) Se han diferenciado las oraciones directas de las indirectas en las oraciones reflexivas y recíprocas. d) Se ha realizado el análisis sintáctico de diversas oraciones. e) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>

CONTENIDOS BÁSICOS O MÍNIMOS

<ul style="list-style-type: none"> ▪ El formulario. Elementos de un formulario. Estrategias de creación de formularios. Procedimientos para la cumplimentación de un formulario. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las clases de complementos verbales. ▪ Los complementos del verbo. Objeto directo. Objeto indirecto. Complemento circunstancial. Complemento preposicional. Complemento agente. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los complementos del verbo y del sustantivo. Atributo. Complemento predicativo. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las clases de oraciones según la naturaleza del predicado. Oraciones copulativas y predicativas. Oraciones activas, pasivas y pasivas reflejas. Oraciones transitivas e intransitivas. Oraciones reflexivas, recíprocas y seudorreflejas.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

<p>Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:</p>
--

- ↗ La cumplimentación de distintos tipos de formularios de la vida diaria.
- ↗ La identificación de los complementos de una oración.
- ↗ El análisis sintáctico de oraciones simples y su clasificación en función de la naturaleza del predicado.

UNIDAD 10. El significado de las palabras

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Comprende y redacta un artículo de opinión.	<p>a) Se ha comprendido la opinión del autor y sus argumentos en un artículo de opinión y un video o blog procedentes de medios de comunicación de actualidad.</p> <p>b) Se ha analizado la estructura de un artículo de opinión y un video o blog, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.</p> <p>c) Se ha elaborado un artículo de opinión respetando su estructura y expresando de forma coherente sus opiniones y argumentaciones.</p> <p>d) Se ha preparado una entrada de un video o blog siguiendo las pautas de elaboración y haciendo un buen uso de la comunicación no verbal en la argumentación y exposición.</p> <p>e) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción del artículo de opinión y la entrada del video o blog.</p> <p>f) Se ha valorado la utilidad de las redes sociales como medio de comunicación.</p>
Comprende y reconoce las relaciones de significado que se dan entre las palabras.	<p>a) Se ha diferenciado el significado connotativo del denotativo.</p> <p>b) Se han reconocido sinónimos y antónimos, palabras monosémicas y polisémicas, homónimos y parónimos, tabúes y eufemismos.</p> <p>c) Se ha comprendido la diferencia entre campo semántico y familia léxica y se han puesto ejemplos de ambos casos.</p> <p>d) Se ha comprendido el proceso de cambio semántico e identificado sus causas.</p> <p>e) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>
Conoce y maneja distintos tipos de diccionarios.	<p>a) Se ha analizado la estructura de los diccionarios e identificado el tipo de información que ofrecen.</p> <p>b) Se han desarrollado pautas para la utilización de distintos tipos de diccionarios.</p>

CONTENIDOS BÁSICOS O MÍNIMOS

- El artículo de opinión.
- Estructura del artículo de opinión.
- Estrategias de composición de artículos de opinión.
- Técnicas de escucha activa en la comprensión de entradas de video o de blogs.
- Uso de medios de apoyo audiovisuales.
 - El significado connotativo y el significado denotativo.
 - Sinonimia y antonimia.
 - Monosemia y polisemia.

- Homonimia y paronimia.
- Tabú y eufemismo.
- Campo semántico.
- Familia léxica.
- Cambio semántico.
- El diccionario.
- Pautas para la utilización de diversos diccionarios.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- ↗ La comprensión de artículos de opinión procedentes de medios de comunicación orales y escritos.
- ↗ La elaboración de artículos de opinión que expresen de forma coherente opiniones argumentadas.
- ↗ La identificación de las relaciones de significado que se dan en el lenguaje cotidiano.
- ↗ El manejo de distintos tipos de diccionarios impresos o digitales.

UNIDAD 11. Literatura y géneros literarios

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Comprende y elabora un folleto.	a) Se ha analizado la estructura y reconocido los elementos de un folleto, valorando la importancia de los elementos gráficos y textuales. b) Se ha determinado la clase de texto que es según la forma de elaborar el mensaje (descriptivo) y la intención del emisor (persuasivo). c) Se ha realizado una lectura comprensiva de un folleto, buscando información, reinterpretando contenidos y extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje. d) Se ha seguido pautas para elaborar un folleto, respetando su estructura y utilizando elementos gráficos y textuales. e) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de un folleto.
Conoce el concepto de <i>literatura</i> y sus características	a) Se ha definido el concepto de <i>literatura</i> a partir de ejemplos concretos, reconociendo las características de los textos literarios en ellos. b) Se han diferenciado textos en prosa y en verso. c) Se ha reconocido el tema y la intención del autor en diversos textos literarios.
Reconoce los géneros literarios y sus características.	c) Se han definido los géneros literarios y expuesto sus características a partir de textos literarios concretos. d) Se han clasificado textos literarios según el género y el subgénero al que pertenecen
Conoce el género lírico y	a) Se han identificado las características del género lírico en distintos poemas.

sus características.	<p>b) Se han medido versos teniendo en cuenta la posición del acento y las licencias métricas y se han diferenciado versos de arte menor y arte mayor.</p> <p>c) Se ha reconocido la rima de un poema, estableciendo si es asonante o consonante.</p> <p>d) Se ha determinado el esquema métrico de diversos poemas y se han reconocido los principales tipos.</p> <p>e) Se ha definido el concepto de poema a partir de un ejemplo concreto.</p> <p>f) Se han diferenciado poemas estróficos de no estróficos.</p> <p>g) Se han identificado sonetos y romances y expuesto sus características.</p> <p>h) Se ha realizado el análisis métrico de un soneto.</p>
Identifica las figuras literarias.	<p>a) Se ha reconocido el lenguaje literario de diferentes textos y la intención con la que se emplea.</p> <p>b) Se han reconocido las figuras presentes en textos literarios y en textos propios de la vida cotidiana.</p> <p>c) Se han clasificado las figuras literarias en fónicas, gramaticales y semánticas.</p> <p>d) Se han empleado figuras literarias para construir enunciados.</p>

CONTENIDOS BÁSICOS O MÍNIMOS

<ul style="list-style-type: none"> ▪ El folleto. Características y estructura del folleto. Estrategias de composición de folletos. <ul style="list-style-type: none"> ▪ La literatura. Concepto y características. Prosa y verso. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Géneros literarios. Género lírico y subgéneros. Género narrativo y subgéneros. Género dramático y subgéneros. <ul style="list-style-type: none"> ▪ La lírica. Verso: medida, posición de la última sílaba y rima. Estrofas: principales tipos. Poema: poemas estróficos y no estróficos. Soneto y romance. Análisis métrico. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Figuras literarias. Figuras fónicas. Figuras gramaticales. Figuras semánticas. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura e interpretación de poemas.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- La interpretación de folletos de diversos tipos y la elaboración de folletos adecuados a un

propósito y un público determinado.

↗ La comprensión del concepto de *literatura* y el reconocimiento de las características de las obras literarias.

↗ La identificación de los géneros literarios a partir de ejemplos concretos.

↗ El análisis del género lírico y el reconocimiento de sus características principales.

↗ La identificación de las figuras literarias en textos literarios y en el lenguaje cotidiano.

UNIDAD 12. Literatura medieval española

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Redacta informes.	<p>a) Se ha analizado la estructura y reconocido los elementos de un informe, valorando la importancia de los elementos gráficos y textuales.</p> <p>b) Se ha determinado la clase de texto que es según la forma de elaborar el mensaje (expositivo) y la intención del emisor (informativo).</p> <p>c) Se ha realizado una lectura comprensiva de un informe, buscando información, reinterpretando contenidos y extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje.</p> <p>d) Se han seguido pautas para elaborar un informe, respetando su estructura y utilizando elementos gráficos y textuales.</p> <p>e) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de un folleto.</p>
Conoce las características de la literatura medieval y su contexto histórico y social.	<p>a) Se han identificado los rasgos característicos de la literatura medieval en un fragmento del <i>Poema de Mío Cid</i>.</p> <p>b) Se han reconocido aspectos del contexto histórico y social en varias manifestaciones artísticas de la época.</p>
Conoce los rasgos fundamentales del <i>Poema de Mío Cid</i> .	<p>a) Se han identificado los rasgos de los cantares de gesta en un fragmento del <i>Poema de Mío Cid</i>.</p> <p>b) Se han reconocido los rasgos y recursos principales del <i>Poema de Mío Cid</i>.</p> <p>c) Se ha situado un fragmento en la estructura general de la obra teniendo en cuenta su tema.</p>
Conoce las características de la poesía popular medieval.	<p>a) Se ha analizado un fragmento de una jarcha y se han reconocido el tema y sus elementos.</p> <p>b) Se han expuesto las características de las cántigas de amigo a partir de un ejemplo concreto.</p> <p>c) Se han clasificado romances según su temática.</p> <p>d) Se ha realizado el análisis métrico de un romance, identificando las características métricas de los romances.</p>
Conoce las características de la poesía culta medieval.	<p>a) Se han reconocido las características del mester de clerecía en textos de Gonzalo de Berceo y Arcipreste de Hita.</p> <p>b) Se ha identificado el tema y la intención del autor en diversos textos medievales.</p> <p>c) Se ha realizado el análisis métrico de varios poemas y se han reconocido las figuras literarias empleadas.</p> <p>d) Se ha situado una copla en la estructura general de la obra teniendo en cuenta su tema.</p>

Conoce las características de la prosa medieval.	<p>a) Se han analizado varios cuentos medievales reconociendo su enseñanza y la influencia de la tradición literaria en todos ellos.</p> <p>b) Se ha reconocido la trascendencia de los libros de caballerías.</p>
Conoce las características del teatro medieval, en especial de <i>La Celestina</i> .	<p>a) Se han analizado fragmentos de <i>La Celestina</i>, reconociendo sus características, el tema, los personajes y algunos recursos literarios.</p> <p>b) Se han situado los fragmentos en la estructura general de la obra.</p>

CONTENIDOS BÁSICOS O MÍNIMOS

<ul style="list-style-type: none"> ▪ El informe. <p>Características y estructura del informe. Estrategias de elaboración de informes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Contexto social e histórico de la Edad Media. ▪ Características de la literatura de la Edad Media. ▪ Los cantares de gesta. <i>Poema de Mío Cid</i>. ▪ La poesía popular en la Edad Media. <p>Las jarchas. Los romances.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La poesía culta en la Edad Media. <p>Gonzalo de Berceo. <i>Milagros de Nuestra Señora</i>. Juan Ruiz, Arcipreste de Hita. <i>Libro de buen amor</i>. Jorge Manrique. <i>Coplas</i>.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La prosa en la Edad Media. <p>Alfonso X el Sabio, Los cuentos medievales. Don Juan Manuel. <i>El Conde Lucanor</i>. Los libros de caballerías.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El teatro en la Edad Media. <p>Fernando de Rojas. <i>La Celestina</i>.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de los rasgos y recursos estilísticos de textos medievales. ▪ Análisis métrico de poemas medievales.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

<p>Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ↗ La interpretación y elaboración de informes utilizando elementos gráficos y textuales. ↗ La identificación de las características de la literatura medieval a partir de ejemplos concretos y su relación con el contexto histórico y social. ↗ El reconocimiento de los rasgos de los cantares de gesta, en especial del <i>Poema de Mío Cid</i>. ↗ El conocimiento de las características de la poesía medieval popular y culta a partir del análisis de textos concretos. ↗ La identificación de las características de la prosa medieval a partir del análisis de textos concretos. ↗ El reconocimiento de las características del teatro medieval a partir del análisis de <i>La</i>
--

Celestina.

UNIDAD 13. Literatura de los Siglos de Oro

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Comprende, cumplimenta y elabora contratos.	<p>a) Se ha analizado la estructura y reconocido las partes y el objetivo de diferentes tipos de contrato.</p> <p>b) Se ha realizado una lectura comprensiva de un contrato, buscando información, reinterpretando contenidos y extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje.</p> <p>c) Se han seguido pautas para elaborar un contrato de forma clara y concisa, respetando su estructura.</p> <p>d) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de un folleto.</p>
Conoce las características de la literatura de los Siglos de Oro y su contexto histórico y social.	<p>a) Se han diferenciado los rasgos característicos del Renacimiento y del Barroco.</p> <p>b) Se ha reconocido el tema y otros elementos propios del Renacimiento o el Barroco en varios textos, relacionándolos con el movimiento al que pertenecen.</p> <p>c) Se ha realizado el análisis métrico e identificado los recursos literarios de varios poemas de los Siglos de Oro.</p>
Conoce las principales corrientes de la poesía renacentista y los autores y obras más representativos.	<p>a) Se han aplicado estrategias para la comprensión de poemas de Garcilaso de la Vega, fray Luis de León y san Juan de la Cruz, teniendo en cuenta los temas y los motivos básicos de la poesía renacentista.</p> <p>b) Se ha realizado el análisis métrico de poemas renacentistas, indicando el esquema, la rima y las figuras literarias.</p>
Conoce las principales corrientes de la narrativa en los Siglos de Oro y las obras más representativas	<p>a) Se han reconocido las corrientes más importantes de la narrativa de los siglos de Oro.</p> <p>b) Se han identificado las principales características de la novela picaresca, analizando las obras más representativas del subgénero: <i>El Lazarillo de Tormes</i> y <i>El Buscón</i>.</p>
Conoce las características de la obra de Miguel de Cervantes y, en especial, el <i>Quijote</i> .	<p>a) Se han identificado las obras más representativas de Miguel de Cervantes.</p> <p>b) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos del <i>Quijote</i> y se han explicado los aspectos esenciales de la obra a partir de un ejemplo.</p>
Conoce las principales corrientes de la poesía barroca y los autores y obras más representativos.	<p>a) Se han aplicado estrategias para la comprensión de poemas de Luis de Góngora y Francisco de Quevedo, teniendo en cuenta los temas y los motivos básicos de la poesía barroca.</p> <p>b) Se ha realizado el análisis métrico de poemas barrocos, indicando el esquema, la rima y las figuras literarias</p>
Conoce las principales corrientes del teatro barroco y los autores y obras más	<p>a) Se han explicado las características de la comedia nueva a partir de ejemplos concretos.</p> <p>b) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos dramáticos de Lope de Vega, Calderón de la Barca y Tirso de Molina, teniendo en cuenta los temas y los motivos básicos del teatro</p>

representativos.

barroco.

CONTENIDOS BÁSICOS O MÍNIMOS

- El contrato.

Características y elementos.

Estrategias básicas para la elaboración de contratos.

- Siglos de Oro. Contexto histórico y social.

Temas y estilos.

- La poesía en el Renacimiento.

Garcilaso de la Vega.

Fray Luis de León.

San Juan de la Cruz.

- La narrativa en los Siglos de Oro.

Novela picaresca renacentista. El *Lazarillo de Tormes*.

Novela picaresca barroca. El *Buscón*.

- Cervantes y la novela.

El *Quijote*.

- La poesía en el Barroco.

Luis de Góngora.

Francisco de Quevedo.

- El teatro barroco.

La comedia nueva.

Lope de Vega.

Calderón de la Barca.

Tirso de Molina.

- Pautas de lectura de fragmentos literarios de los Siglos de Oro.
- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

↗ La comprensión, cumplimentación y elaboración de diferentes tipos de contratos de la vida diaria.

↗ La identificación de las características de la literatura de los Siglos de Oro, a partir de ejemplos concretos, relacionándolos con su contexto histórico y social.

↗ El conocimiento de las características de la poesía de los Siglos de Oro, a partir del análisis de textos concretos, y de los autores y obras más representativos.

↗ El reconocimiento de los rasgos de la narrativa de los Siglos de Oro, en especial del *Quijote* de Cervantes.

↗ La identificación de las características del teatro de los Siglos de Oro, a partir del análisis de textos concretos, y de los autores y obras más representativos.

UNIDAD 14. Literatura del siglo XVIII

RESULTADOS DE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

APRENDIZAJE	
Realiza trabajos monográficos	<p>a) Se ha analizado la estructura y reconocido las partes de un fragmento de un trabajo monográfico, valorando la importancia de los elementos gráficos y textuales.</p> <p>b) Se ha realizado una lectura comprensiva de un trabajo monográfico, buscando información, reinterpretando contenidos y extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje.</p> <p>c) Se han seguido pautas para elaborar un trabajo monográfico, teniendo en cuenta el contenido, el formato y el destinatario, y utilizando un vocabulario adecuado al contexto.</p> <p>d) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la elaboración de un trabajo monográfico.</p>
Identifica las características de la literatura neoclásica y el contexto histórico y social de la Ilustración.	<p>a) Se han reconocido las características de la literatura neoclásica en varios textos de la época.</p> <p>b) Se han asociado conocimientos previos sobre la literatura de los Siglos de Oro para realizar una comparativa con los preceptos neoclásicos.</p> <p>c) Se han identificado las ideas ilustradas en varios textos literarios.</p> <p>d) Se ha realizado una lectura comprensiva de textos del siglo XVIII, buscando información, reinterpretando contenidos y extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje.</p>
Conoce las características del ensayo en el siglo XVIII y los autores y obras más representativos.	Se han reconocido las características del ensayo neoclásico y los autores y obras más representativos del género: Benito Jerónimo Feijoo, José Cadalso y Gaspar Melchor de Jovellanos.
Conoce las características del teatro en el siglo XVIII y los autores y obras más representativos.	Se han identificado las características del teatro neoclásico en un texto de <i>El sí de las niñas</i> , de Leandro Fernández de Moratín.
Conoce las características de la poesía en el siglo XVIII y los autores y obras más representativos.	Se han identificado las características del teatro neoclásico en un texto de <i>El sí de las niñas</i> , de Leandro Fernández de Moratín.

CONTENIDOS BÁSICOS O MÍNIMOS

- El trabajo monográfico.
- Características y estructura del trabajo monográfico.
- Estrategias de elaboración de trabajos monográficos.
- Presentación de textos en distintos soportes.
- Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales.
 - La Ilustración.
- Características y contexto social e histórico.
 - El ensayo en el siglo XVIII.
- Benito Jerónimo Feijoo.
- José Cadalso.
- Gaspar Melchor de Jovellanos.

- El teatro en el siglo XVIII.
- Leandro Fernández de Moratín. *El sí de las niñas*.
- La poesía en el siglo XVIII.
 - Pautas de lectura de fragmentos literarios del siglo XVIII.
 - Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- ↗ La elaboración estructurada y adecuada al contenido, el formato digital o papel y el destinatario de trabajos monográficos.
- ↗ La identificación de las características de la literatura del siglo XVIII a partir de ejemplos concretos, relacionándolos con su contexto histórico y social.
- ↗ El conocimiento de las características del ensayo del siglo XVIII, a partir del análisis de textos concretos, y de los autores y obras más representativos.
- ↗ El reconocimiento de las características del teatro del siglo XVIII, a partir del análisis de textos concretos, y de los autores y obras más representativos.
- ↗ La identificación de las características de la poesía del siglo XVIII, a partir del análisis de textos concretos, y de los autores y obras más representativos.

6) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura planteará, por cada evaluación, cuantas actividades de recuperación sean necesarias para alcanzar la evaluación positiva del alumnado: pruebas objetivas escritas, ejercicios de repaso, apoyo en horas de recreo en la biblioteca, trabajos monográficos, etc.

De igual modo, en las convocatorias ordinaria de junio y extraordinaria de septiembre.

El profesor que imparte la materia durante el curso 2014-15 será el encargado de fijar los procesos de recuperación pertinentes, en función de la naturaleza del grupo de alumnos a los que enseña.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE (FP Básica)

Estas pruebas serán elaboradas por el Departamento, responsabilizándose de las mismas, tanto en su elaboración como en su aplicación en el aula y corrección, los profesores que impartan la materia en los cursos correspondientes.

En aquellos casos en los que impartan clases dos o más profesores, se coordinarán sus propuestas.

- **Contenidos mínimos y criterios de evaluación**
Serán los mismos que rigen para el curso correspondiente.
- **Procedimientos de evaluación**

- Debido al carácter extraordinario de las pruebas de septiembre, se aplicará esencialmente la **prueba escrita**, con los contenidos que en cada curso se estipulan, y la **adecuación, coherencia, cohesión y corrección**.

No obstante, y puesto que la evaluación de los alumnos es individualizada, podrán aplicarse otros procedimientos, cuando así se crea conveniente, habiéndolo comunicado en junio al alumno:

Ejercicios escritos específicos.

Lectura de determinadas obras y presentación de un estudio o realización de una prueba escrita de las mismas.

- **Criterios de calificación**

Se aplicarán los mismos que se siguieron durante el curso en los procedimientos llevados a término.

7) METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Conforme a lo establecido en el *DECRETO 22/2014, de 12 de junio, por el que se regulan determinados aspectos para la implantación de la Formación Profesional Básica en la Comunidad de Castilla y León* se establecen las siguientes bases metodológicas.

1.- Se empleará una **metodología adaptada a las características del alumnado**, con especial atención a la selección de unos contenidos de carácter motivador, con un porcentaje elevado de actividades prácticas, con distintos niveles en función del logro de resultados de cada alumno y alumna, que favorezcan el desarrollo de su autonomía y el trabajo en equipo. Asimismo, se asegurará la integración de las competencias y de los contenidos de los diferentes módulos profesionales del ciclo formativo en torno al perfil profesional del título.

2.- **El proceso de enseñanza y aprendizaje** se organizará de manera **flexible**, con un plan personalizado de formación que tendrá como objetivo lograr la implicación activa del alumno y de la alumna en el proceso de aprendizaje.

3.- **El alumnado con discapacidad** dispondrá de las adaptaciones metodológicas que faciliten el logro de las competencias profesionales y los resultados de aprendizaje.

4.- Se realizarán las **adaptaciones organizativas y metodológicas** necesarias destinadas a la adquisición de las competencias lingüísticas contenidas en el módulo profesional de **Comunicación y Sociedad I** para aquellas personas que presenten **dificultades de expresión oral**, tanto en el desarrollo de las actividades lectivas como en el proceso de evaluación, siempre que dichas adaptaciones no supongan una merma en la evaluación obtenida por los alumnos y las alumnas, ni una reducción del nivel y cantidad de los resultados de aprendizaje establecidos en el currículo.

8) MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

El libro de texto seleccionado, ed. ANAYA, plantea en cada unidad temática actividades de refuerzo y ampliación, además de abundantes ejercicios y recursos complementarios. No

obstante, cuando sea necesario, se reforzará el trabajo de los alumnos que lo requieran con material extra elaborado por el profesor o seleccionado de los distintos materiales curriculares que se publican a tal fin.

En coordinación con el Departamento de Orientación, nuestro Departamento establecerá cuantas medidas sean necesarias para lograr el éxito escolar, en el mayor número posible, de alumnos con necesidades educativas especiales.

Se establecen adaptaciones curriculares significativas para todos aquellos que lo necesitan. En el momento de entrega de la presente programación didáctica, las clases se desarrollan con normalidad.

Se adoptarán nuevas actuaciones con los alumnos de nueva matriculación e incorporación tardía, a lo largo del presente curso.

9) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Los alumnos del **FP Básica** participarán en las actividades complementarias y extraescolares del Departamento conforme a la propuesta establecida para el **curso 2014-15**, siempre que el profesor responsable de la docencia directa lo estime oportuno.

A efectos de conocimiento de las mismas, se remite al **Anexo III del Proyecto didáctico del Departamento de Lengua Castellana y Literatura**.

10) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- **COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I**, ed. Anaya.
- **Diccionario de la lengua española**. Real Academia Española de la Lengua y Asociación de Academias de la Lengua Española. E. Tricentenario. Vigésimotercera edición: 3 de octubre de 2014.
- **Diccionario panhispánico de dudas**. Real Academia Española de la Lengua y Asociación de Academias de la Lengua Española.
- Nueva edición de la **Gramática** y de la **Ortografía** de la Real Academia Española de la Lengua, quien la edita en colaboración con la Asociación de Academias de la Lengua Española.
- Bibliografía de consulta en la biblioteca del centro y en las diferentes bibliotecas virtuales del tipo *Cervantesvirtual*...
- Diccionarios normativos y de uso: María Moliner, Manuel Seco...
- Sección de textos y antologías.
- Obras literarias completas.
- Vídeos de épocas, autores u obras literarias.
- Vídeos de adaptaciones cinematográficas de novelas o de teatro.
- Nuevas tecnologías de la información y la comunicación en sus usos más diversos.

- PDI o Pizarra Digital Integrada, tras el Proyecto de Formación en Centros del curso 08-09, aprovecharemos sus opciones tanto para las clases teóricas como prácticas.

11) COMPETENCIAS BÁSICAS

11.1.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA 1 (COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I), A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA.

El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la *competencia en comunicación lingüística*. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

En este sentido, se debe favorecer el desarrollo de estrategias que permitan interpretar, relacionar y valorar la información y los mensajes que se reciben en la vida cotidiana. La educación en la capacidad de escucha estimula una actitud activa, de mente abierta y participativa. En esta etapa se parte de los usos reales de la lengua que utilizan los alumnos. El entorno en el que viven, junto con los factores sociales y socioeconómicos que lo determinan, traen consigo importantes diferencias en las manifestaciones lingüísticas de los jóvenes. A partir de esta realidad cultural, se propician patrones lingüísticos que amplíen las posibilidades de comunicación. El desarrollo de la capacidad lingüística depende en gran medida del intercambio comunicativo con los compañeros y con el profesorado en el marco escolar. El manejo de la lengua por parte del profesor y el empleo selectivo de los textos desempeñan una función modélica para lograr una mejor competencia lingüística.

Se aprende a hablar y a escuchar y a leer y escribir, para la interacción comunicativa; pero, también para adquirir nuevos conocimientos: el lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de *aprender a aprender*. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las

actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la *iniciativa personal* y en la regulación de la propia actividad con progresiva *autonomía*.

La materia contribuye al *tratamiento de la información y competencia digital* al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requiere, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituye un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión...) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. También pueden contribuir al desarrollo de esta competencia el uso en esta materia de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de la *competencia social y ciudadana*, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades. Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una *competencia artística y cultural*, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución es más relevante al relacionar las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia

procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa), adquiriera sentido para el alumnado.

11.2.- PLANTEAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS EN NUESTROS MATERIALES

Dada la naturaleza de la materia de **Lengua Castellana 1, -Comunicación y Sociedad I-**, nuestros materiales trabajan intensivamente las competencias específicas del área: la competencia en comunicación lingüística, que incluye, por un lado, la competencia lingüística, sociolingüística, pragmática y estratégica, y por otro, la competencia literaria y la competencia metacognitiva. Y esta última contribuye notablemente, desde el área de Lengua, a desarrollar la competencia para aprender a aprender y de autonomía e iniciativa personal. Por último, más específicamente desde el ámbito de la literatura, es notable el trabajo para el desarrollo de la competencia existencial.

La competencia en comunicación lingüística es la capacidad para participar de una manera apropiada y efectiva en diversas situaciones de comunicación. Es una competencia compleja en la que se ponen en juego conocimientos y estrategias pertenecientes a cuatro ámbitos: el ámbito lingüístico, el ámbito sociolingüístico, el ámbito pragmático y el ámbito estratégico.

- La **competencia lingüística** incluye los conocimientos y las destrezas de carácter fonológico, ortográfico, gramatical y léxico-semántico que son necesarios para usar una lengua.
 - La **competencia sociolingüística** alude a las convenciones sociales que rigen el uso adecuado de la lengua: formas de tratamiento, gestión de los turnos de palabra, elección del registro, normas de cortesía, fórmulas rituales y protocolarias, reglas de interacción...
 - La **competencia pragmática** se refiere al uso de los recursos de la lengua en relación con la finalidad que se pretende. Implica el conocimiento de las formas de organización de los textos y los mecanismos de cohesión (competencia discursiva) y el conocimiento de las distintas formas que la lengua ofrece para lograr un propósito determinado (competencia funcional).
 - La **competencia estratégica** remite al dominio de las destrezas básicas de comprensión y de expresión: comprensión lectora, estrategias de escritura ...
- **La competencia literaria** se refiere al conjunto de conocimientos, destrezas y estrategias que permiten interpretar y producir textos de carácter literario. Es un campo que participa de destrezas propias de la competencia lingüística o la competencia estratégica, aunque aplicándolas a un tipo de lenguaje que supone unos conocimientos retóricos e históricos específicos. Requiere, por tanto,

capacidad para leer e interpretar textos literarios, conocimiento de las convenciones propias de la literatura o típicas de una determinada época y capacidad para construir mensajes de carácter literario.

- **La competencia metacognitiva** está incluida en el campo del **aprender a aprender** y el desarrollo de estrategias y destrezas que permitan un aprendizaje **autónomo y permanente**. Las estrategias de búsqueda y tratamiento de la información y los métodos de control del propio aprendizaje son manifestación de esta competencia.
- **La competencia existencial** se refiere al conjunto de rasgos de la personalidad, motivaciones, creencias y valores que configuran una cierta actitud hacia la vida. Constituye el campo del **aprender a ser y aprender a estar**. Las lecturas y la literatura en general son un instrumento idóneo para observar comportamientos, analizar actitudes, aproximarse a problemas y, en definitiva, para la formación del juicio sobre la base de unos valores compartidos.

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS
Lengua Castellana 1.

Comunicación y Sociedad 1

COMPETENCIAS	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U
	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N
	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D
	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1.Competencia en comunicación lingüística	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.Competencia para aprender a aprender	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.Autonomía e iniciativa personal	X	X	X	X	X		X					X		
4.Tratamiento de la información y competencia digital					X			X	X	X	X			
5.Competencia social y ciudadana	X	X		X	X	X	X		X	X	X		X	X
6.Competencia artística y cultural											X	X	X	X

12.- CULTURA EMPRENDEDORA. MEDIDAS ENCAMINADAS AL EMPRENDIMIENTO, LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y LA ORIENTACIÓN LABORAL.

Es importante que el alumnado comprenda la importancia de los estudios humanísticos y, específicamente, de los lingüísticos; por ello es importante hacerles ver las ventajas de un correcto conocimiento de la lengua

materna, de la extranjera (inglés), de los idiomas y de la comunicación en general. Todos ellos constituyen como herramientas necesarias para la consecución de un puesto de trabajo, para presentarnos en sociedad y para ser juzgados de acuerdo con la utilización que de dichos conocimientos evidenciamos.

Las lenguas y la comunicación son la base de la captación, elaboración y transmisión del conocimiento; por tanto, imprescindibles en el desarrollo de competencias comunicativas y lingüísticas que facilitan la actuación tanto en un entorno personal como profesional.

Por otro lado, tendrán que demostrar su capacidad de filtración o síntesis, para orientarse en una selva de datos heterogéneos. Deben ser capaces de seleccionar los más relevantes y de desechar los superfluos. El conocimiento de los medios tecnológicos le ayudará a prepararse para que, en la vida adulta, sea capaz de comparar distintas posibilidades y optar por la elección de una de ellas con miras a la consecución de un determinado objetivo.

Con el fin de acercar el mundo del trabajo al alumnado se incluyen técnicas y estrategias de preparación para el mundo laboral. Se presentan técnicas de estudio y de trabajo, se fomenta la responsabilidad y el espíritu emprendedor; se hace hincapié en el trabajo colaborativo, se trabaja técnica y lenguaje para la elaboración del currículum vitae, la carta de presentación, la entrevista de trabajo, las nuevas formas de buscar empleo y presentarse en el mercado laboral.

Para los alumnos de FP Básica, se remite al **ANEXO IV. PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS PARA DESARROLLAR LA CULTURA EMPRENDEDORA** del Proyecto didáctico del Departamento de Lengua Castellana y Literatura. Su desarrollo podría asociarse a 2º o 3º de ESO, en función de los alumnos matriculados.

La Fuente de San Esteban, a 23 de octubre de 2014